

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

ACTA N° 005-2016-MVES

En las instalaciones de la Municipalidad de Villa El Salvador siendo las 16:00 horas del día miércoles 24 de agosto de 2016, se reunieron, el Alcalde y los miembros del Comité de Control Interno designado mediante R/A N° 329-2015-ALC/MVES:

Alta Dirección

Sr. Guido Iñigo Peralta - Alcalde

Miembros titulares y suplentes

Abog. Vicente Gonzales Navarro - Presidente

Ing. Luz Zanabria Límaco - Secretaria Técnica

Sr. José Robles Villa fuerte - Miembro titular

Abog. Adolfo Álvarez Stuva - Miembro titular

Sr. Edgar Hinojosa Alarcón - Miembro titular

C.P.C. Fernando Rebatta Rodriguez - Miembro suplente

Lic. Ketty Yanina Torres Lagos - Miembro suplente

Ing. Hernán Taboada Chacón - Miembro suplente

Otros participantes

Abog. Eileen Laos Moscoso – Sub Gerente de la Unidad de Abastecimiento

Srta. Mayra Caverro Sota – Representante del Órgano de Control Institucional en su calidad de veedor

AGENDA

Exposición de Resultados del autodiagnóstico de control interno en el proceso de contratación pública

ORDEN DEL DÍA

Exposición de Resultados del diagnóstico de control interno del proceso de contratación pública.

El Presidente señala que la presente reunión fue convocada por acuerdo de la reunión del Comité de Control Interno, que se llevó a cabo el 24 de agosto del presente a las 9:30 a.m. para exponer los resultados del autodiagnóstico de control interno del proceso de contratación pública que estará a cargo de la Abogada Eileen Laos Moscoso, Sub gerente de la Unidad de Abastecimiento, en su calidad de órgano encargado de las contrataciones; para el cual fue convocado el señor Guido Iñigo Peralta, Alcalde de nuestra corporación y los miembros titulares y suplentes del Comité de Control Interno.

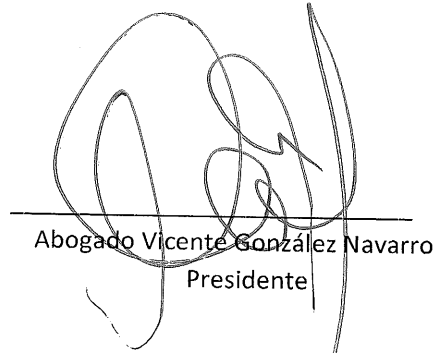
A continuación, la abogada Eileen Laos Moscoso, efectúa su exposición de los resultados del autodiagnóstico contenidos en el Informe remitido a la Gerencia Municipal y a la Contraloría General de la República.

El Presidente, señala que habiéndose expuesto los resultados obtenidos del autodiagnóstico, deja constancia a los presentes que han sido debidamente informados sobre el contenido del referido informe para los fines pertinentes.

Siendo las 16:30 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

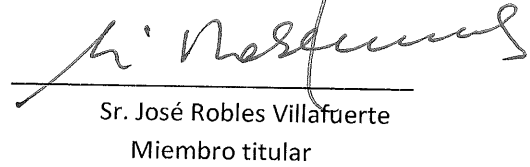


Sr. Guido Iñigo Peralta
Alcalde



Abogado Vicente González Navarro
Presidente

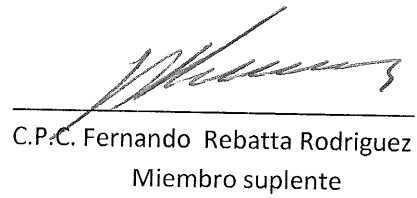
Ing. Luz Zanabria Límaco
Secretaria Técnica



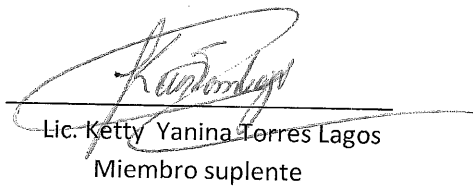
Sr. José Robles Villafuerte
Miembro titular



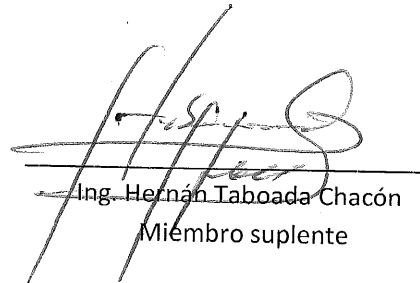
Sr. Edgar Hinojosa Alarcón
Miembro titular



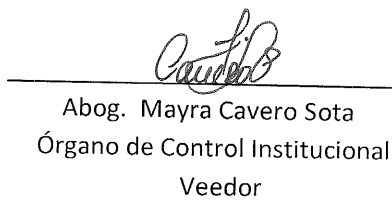
C.P.C. Fernando Rebatta Rodriguez
Miembro suplente



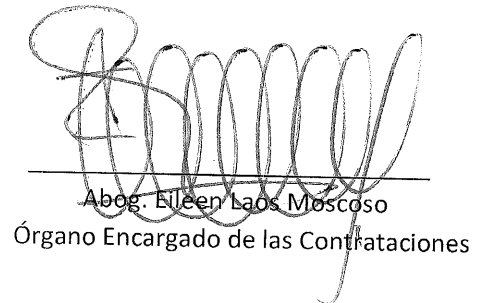
Lic. Ketty Yanina Torres Lagos
Miembro suplente




Ing. Hernán Taboada Chacón
Miembro suplente



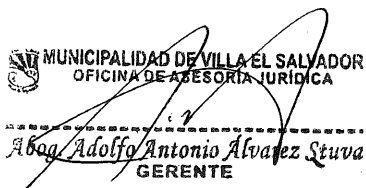
Abog. Mayra Cavero Sota
Órgano de Control Institucional
Veedor



Abog. Eileen Laos Moscoso
Órgano Encargado de las Contrataciones



MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA



Abog. Adolfo Antonio Alvaréz Steva
GERENTE